El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 25 — Mahón, sábado 11 de Marzo de 1905. — Nº 7.089

LA GUERRA

La tercera gran batalla

La guerra ruso japonesa ha vuelto á recobrar en estos últimos días su gran interés dramático. La tercera gran batalla ha comenzado, y en estos instantes hállase en su situación más crítica é interesante, á punto los rusos de ser arrojados de Mukden, como fueron arrojados de Liao-Yang.

La batalla ha comenzado á fines de febrero, operando las fuerzas de Kuroki un movimiento envolvente sobre el ala izquierda del ejército ruso, mandada por Lienivich. Enseguida otro movimiento de la misma índole operóse por las fuerzas de Oku y las de Nogi sobre el ala derecha de los rusos que mandaba antes Crippenberg. Y sucesivamente, el general Nodzu ha atacado el centro de Kuro atkin, lanzando una lluvia de proyectiles sobre la principal defensa central, constituída por la colina de Putilof.

Si Oyama consigue llevar á término su movimiento ofensivo gene al, Kuropatkin, envuelto por la derecha y por la izquierda y empujado por el centro, á toda prisa tendrá que retirarse de Mukden. Sólo queda al general ruso la esperanza de romper el centro de Nodzu y dividir en dos el ejército japonés, pudiendo así lograr la victoria.

Mas para la mejor inteligedcia del curso de la batalla, que los telegramas nos van describiendo, nos parece indispensable indicar brevemente la situación en que se encontraba cada uno de los adversarios, en el momento de comenzar la batalla.

Sin contar el 4.º cuerpo de ejército y las 3.ª y 4.ª brigadas de cazadores, cuyo traslado al campo de batalla parece haberse retardado, Kuropatkin disponía de 200 escuadrones de caballería, 370 batallones de infantería y 1,200 cañones de sitio ó de montaña.

Los japoneses contaban con 50 escuadrones, 260 batallones. y 1,000 piezas de artillería.

Además, ambos adversarios disponían de cierto número de ametralladoras y de cañones de grueso calibre

El 24 de Febrero cuando los japoneses iniciaron el ataque, el frente de ambos ejércitos estaba señalado por una ínea orientada de Oeste á Este.

Partía la línea de Tchatan sobre el Khun-Ho, pasada al Norte de Sadepu y alcanzaba el Cha-Ho por Lin-Si-Pu, el famoso pueblo cuyas dos mitades las ocupan respectivamente los dos adversarios desde hace cuatro meses; después seguía el curso del Chuo-Ho, dejando á los rusos un extremo del puente al Sur del río, y la colina Putilof á 5 kilómetros al Este de Cha Ho Pu. Del lado allá de Uan Yen Pu Tsé, que pertenecía á los japoneses, corría la línea á través de las montañas hasta el pueblo de Tsin Che Tcheng, á 10 kilómetros al Este de la garganta de Tiling.

Los dos adversarios habían erizado de obras las dos riberas del Cha-Ho y toda la llanura entre Ling Si Pu y Tchau Chan. Esta línea, fortificada de una manera increíble durante los cuatro meses de invierno, constituía una barrera casi imposible de forzar y formaba en una extensión de más de 50 kilómetros una red impenetrable, detrás de la cual cada uno de los generales jefes podía preparar su maniobra.

Tal era la disposición en que se hallaban los dos ejércitos al comenzar la tercera gran batalla, disposición que sólo ha variado en el Este y el Oeste al señalarse los movimientos envolventes japoneses, que han avanzado la línea por ambos extremos hacia arriba, dejándola en forma convexa y con la mayor convexidad por el centro. Y esos dos extremos están separados entre sí por 100 kilómetros de montañas En su larga extensión puede maniobrar Kuropatkin, entre Kuroki y Oku.

Telegramas

Política del día

El Ministro de la Gobernación ha negado todo fundamento á las noticias circuladas sobre una próxima crisis.

Los ministros siguen animados del deseo de terminar cuanto antes sus respectivos presupuestos.

—En el presupuesto de Marina se consigna cantidad suficiente para que la escuadra, en su totalidad permanezca armada todo el año.

Se aumenta el sueldo á los soldados de infantería de marina.

Se crean escuelas de ingenieros y maquinistas navales.

Se abre de nuevo la Academia de artillería naval.

Serán adquiridos, para destinarlos á la vigilancia de la pesca, diez cañoneros guarda-costas.

Se construirá un dique en el Ferrol.

Además se consigna en el expresado presupuesto un crédito necesario para dar la debida eficacia á las defensas de Mahón, Cadiz, Cartagena y Ferrol.

— 8 —

§ PASSER MONTANA L. (*Fringilla montana L.*)—Gorrión de roca, *Cast.*; Pardal roquer, *Catal.*

§ PASSER HISPANIOLENSIS Temm. (*Fringilla hispaniolensis* Temm.)—Gorrión molinero, Gorrión moruno, *Cast.*

§ PASSER DOMESTICUS Briss. (*Fringilla domestica L.*)—Gorrión, *Cast.*; Pardal de lley, *Catal.*; Pardal comú, *Men.*

§ PYRRHULA VULGARIS Temm.—Camachuelo, Monaguin, *Cast.*; Pinsá burruné, *Catal.*

§ LOXIA CURVIROSTRA L.—Piquituerto, Pico cruzado, *Cast.*; Trenca-piñas, Pica-piñas, *Catal.*

§ COCOTHRAUSTES VULGARIS Vieill. (*Loxia coccothraustes L.*)—Piñonero, Pico gordo, Pico de hierro, Pinzón real, Cascanueces. *Cast.*; Bec de ferro, *Catal.*

LIGURINUS CHLORIS L. (*Fringilla chloris L.*)—Verderon, Verdon, *Cast.*; Verdum, *Catal.*, Verderol, *Catal.*; *Men.*

§ FRINGILLA MONTIFRINGILLA L.—Pinzón real, Pinzón roncal, *Cast.*; Pinsá mech, Gabaitg, *Catal.*

§ FRINGILLA CAELEBS L.—Pinzón, Pinzón real, *Cast.*; Pinsá, *Catal.*, *Men.*

§ CARDUELIS ELEGANS Steph. (*Fringilla carduelis L.*)—Gilguero, Colorin, *Cast.*; Cadernera, *Catal.*, *Men.*

§ CHRYSOMITRIS SPINUS L.—Lúgano, *Cast.*; Llné, *Cat.*; Lugró, *Men.*

— 5 —

RAPACES Ó AVES DE RAPIÑA

† BUTEO VULGARIS Bech.—Águila ratera, Maléon, *Cast.*; Aligat, *Catal.*

† ARCHIBUTEO LACOPUS Brehm. (*Butaetes lagopus Bp.*)—Lagópogo, *Cast.*

† PERNIS APIVORUS L.—Halcon abejero, *Cast.*

† FALCO TINNUNCULUS L. (Tinnunculus alaudarius Briss.)—Cernícalo, *Cast.*; Xuriguer, *Catal.*; Xorie, *Men.*

† FALCO CENCHRIS Naum. (*Tinnunculus cenchris Bp.*)—Buaro, Buarillo, Primita, *Cast.*; Xuriguer, *Catal.*

† NOCTUA MINOR Briss.—Mochuelo, *Cast.*; Xot petit, *Catal.*

† STRIX FLAMMEA L.—Lechuza, *Cast.*; Oliba, *Catal.*, *Men.*

† SCOPS ALDROVANDI Willug. (*Strix scops L.*)—Corneja, Cornejuela, *Cast.*; Xot, *Catal.*, Mussol, *Men.*

PÁJAROS

† DRYOPICUS MARTINUS L. (*Picus martius L.*; *Dryocopus martius Boie.*)—Piconegro, Pitonegro, *Cast.*

† PICUS MINOR L.—Pipo, *Cast.*; Pigot petit, *Catal.*

—Los rumores de que el Presidente del Consejo Sr. Villaverde se encontraba estos días enfermo por el mucho trabajo que sobre él pesa, han sido desmentidos.

—Los republicanos de esta Corte se proponen organizar un mitin de protesta por no habérseles concedido intervención en las mesas de los distritos electorales.

Unicamente la tienen en el distrito de la Universidad.

Victoria de los japoneses. ¿Mukden abandonado?

Un despacho oficial recibido de Tokio comunica que las fuerzas del mariscal Oyama han conseguido una gran victoria sobre las tropas de Kuropatkine, en las inmediaciones de Mukden.

Contribuyó en gran manera á la victoria, la hábil conjunción de los generales Oku y Nogi.

Los rusos tuvieron que batirse en completa retirada.

Los generales moscovitas admiran la táctica de Oyama.

Las bajas sufridas por los rusos pasan de 70.000.

Sigue oyéndose un violento cañoneo por la parte del Noroeste.

Los japoneses se han situado á corta distancia de Mukden, ocupando las posiciones desalojadas por los rusos, desde las mismas bombardean con violento cañoneo la playa; las bombas caen en las mismas, haciendo blanco principalmente en las tumbas de los Emperadores chinos.

Las bajas sufridas por ambos ejércitos son enormes.

Considérase insostenible la situación de Kuropatkine en Mukden. El abandono de esta plaza precipitaría el desenlace de la guerra.

MAHÓN

Alarma ciudadelana

II

La alarma que produjeron en Ciudadela algunos sueltos de los diarios de esta ciudad, relativos al retraso en el servicio del «Nuevo Mahonés», alarma de que se hicieron eco «El Vijía Católico» y la «Hoja telegráfica de Menorca artística», ocasionó un verdadero pánico á nuestro colega «El Bien Público». A los embustes é infundadas acusaciones de que echó mano el poco escrupuloso «Vijía», para arremeter con saña y en mala forma contra la prensa de Mahón, contestó «El Bien Público» con un suelto melifluo y architranquilizador, exclamande: «Desengáñese el «Vijía»; no hay en Mahón nadie, absolutamente nadie que piense en suprimir la escala de Ciudadela; todos aquí la aceptamos y estamos dispuestos á sostenerla, cueste lo que cueste».

Esto es falso, de toda falsedad.

No ignora «El Bien Público» que en Ciudadela se sabe y se vé lo mal que «La Marítima» cumple sus compromisos con el Estado, y que allí existe la creencia general de que la sociedad naviera se propone librarse de la escala que tanto la perjudica; y como «El Bien Público» es un periódico mercenario que se ha puesto al servicio de la empresa, hace esfuerzos para calmar á los ciudadelanos y librar á la compañía de las justas quejas que contra ella se levantan, no reparando para ello en incurrir en falsedades.

Muy cierto es que en Mahón no hay nadie que tenga el objetivo de suprimir la escala de Ciudadela, ni que se proponga inferir el menor perjuicio á los ciudadelanos. Esto es la verdad y en esto estamos conformes. Pero si la escala ha de seguir ocasionando tan graves quebrantos al comercio de Menorca, de Barcelona y de Mallorca con los retrasos que produce en el servicio, y no hay más remedio para evitar esos quebrantos que acudir á la supresión de la escala, que se suprima, pues menos dañosa fuera para Ciudadela la supresión, que daños causa hoy al comercio en general. Da consiguiente, «El Bien Público» llevado de su interés en defender á «La Marítima», ha incurrido en una inexactitud, en una exageración inadmisible, al decir que aquí todos estamos dispuestos á sostener la escala, cueste lo que cueste.

Bueno será recordar que lo que hoy propone la *Hoja telegráfica* de Ciudadela de establecer un vapor entre Alcudia y Ciudadela, que traiga, (en combinación con los vapores de Mallorca) la correspondencia de la Península, todos los días que no la recibimos con nuestros propios vapores, fué precisamente la idea que tuvo nuestro celoso diputado el señor Prieto y Caules, y que luego se modificó y se echó á perder.

Al expirar el plazo de la contrata que tenía la compañía «La Menorquina» y que luego se transmitió á «La Marítima», el Sr. Prieto se propuso lograr y logró que la Dirección de Correos admitiera en principio la creación de la nueva línea de Alcudia-Ciudadela, para la cual, en atención á que la travesía era muy corta y á que el puerto de Ciudadela tenía escasa capacidad, se creía suficiente un vapor de 60 á 80 toneladas. Pasado el espediente á informe del Administrador de Correos de Palma, este opinó que el tonelaje del vapor tenía que elevarse á 150 toneladas, y en esta forma se anunció la subasta. Y más tarde, cuando por falta de postores tuvo que modificarse el Pliego y «La Marítima» formuló las nuevas condiciones que su Director Gerente, en un viaje hecho expresamente á Madrid, logró que fueran aceptadas, quedó establecida la escala de Ciudadela en sustitución al vaporcito de menos de cien toneladas que proyectara el Sr. Prieto entre Alcudia y Ciudadela, y que fué suprimido.

De consiguiente, la escala de Ciudadela establecida en la actual contrata fué propuesta por «La Marítima», aceptada por la Dirección general merced á las muchas influencias puestas en juego por la misma empresa, y luego subastado y adjudicado el servicio á la propia sociedad.

Desde que se planteó el nuevo servicio con arreglo al Pliego de condiciones que hoy constituye la contrata, «La Marítima», que lo formuló y que propuso la escala, se ha visto en la imposibilidad de cumplirlo, porque ninguno de sus vapores es bastante pequeño para entrar y operar en el estrecho puerto de Ciudadela. Y de aquí que se haya acudido al recurso, de todo punto absurdo, y que desde su principio no debió tolerarse, de hacer la escala en alta mar frente al mismo puerto.

La compañía, viene obligada á cumplir la línea indirecta de Mahón á Barcelona, con un vapor de 500 toneladas, haciendo la escala en Ciudadela, es decir en el puerto de Ciudadela, y no en alta mar, y si no se halla en condiciones de prestar el servicio á que se obligó, que se hubiese abstenido de pujar á la subasta.

Los ciudadelanos, por lo tanto tienen perfecto derecho para exigir á la empresa concesionaria que haga la escala dentro del puerto con un vapor de 500 toneladas; pero no tienen el menor derecho de exigir que se haga en alta mar, como se verifica.

Tenemos, pues, una empresa que falta al compromiso contraído con

— 6 —

† Picus medius L.—Picapuerco, Picorrelinche, Caballico, *Cast.*

† Picus major L.—Pico, Picapinos, Picamaderos, *Cast.*; Picot garsé, *Catal.*

† Picoides tridactylus L.—*(Apternus tridactylus* Bp.) —Pico de tres dedos, *Cast.*

† Gecinus viridis L.—Pito real, Pico verde, Pico carpintero, *Cast.*; Picot vert, *Catal.*

† Yunx torquilla L.—Hormiguero, Torcecuello, *Cast.*; Formiguer, *Catal.*, *Men.*

† Cuculus canorus L.—Cuco, Cuquillo, Cuclillo, *Cast.*; Cucut. *Catal.*; Cucuy, *Men.*

† Oxylophus glandarius L.—Cuco real, Carrión, *Cast.*

† Coracias garrula L.—Carraco, Azulejo, Ceerva, Gálgulo, *Cast.*

† Sitta caesia Mey. et Wolf. *(Sitta europaea* Lath.)— Picotella, Trepa-troncos, *Cast.*; Pica socas, Puja socas, *Catal.*

† Certhia familiaris L.—Trepatronco, Trepador, *Cast.*; Raspinell, Picasocas, *Catal.*

† Tichodroma muraria L. *(Tichodroma phoenicoptera* Temm.)—Arañero, Picarañas, *Cast.*; Pela-rocas, Arañé, *Catal.*

† Upupa epops L.—Abubilla, Bubilla, Cuquillo, Antecuco, Cuchillo, Gurgio, Jandilla, Popa, *Cast.*; Puput, *Catal.*, *Men.*

— 7 —

§ Corvus monedula L.—Graja, Grajo, *Cast.*; Cornella blanca, *Catal.*

§ Corvus frugilegus L.—Graja, Chova, *Cast.*; Cornella de bec blanch, *Catal.*

§ Pica cyanea Pall. *(Corvus cyaneus* Pall.)—Rabilargo, Mohino rabilargo, Mojino, *Cast.*; Geutx blau, *Catal.*

§ Garrulus glandarius L. *(Corvus glandarius* L.)— Arrendajo, *Cast.*; Gatx, *Catal.*

§ Lanius minor Gmel.—Alcaudon, Calisdran real, *Cast.*; Trenca, *Catal.*

§ Lanius rufus Briss.—Alcaudon real, *Cast.*; Capsigrañ, *Catal.*

§ Lanius collurio L.—Desollador, Verdugo, *Cast.*; Garsa borda, Butxí, *Catal.*

§ Lanius meridionalis Temm.—Alcaudon morisco, Arricayo, *Cast.*; Garsa borda, Butxí, *Catal.*

§ Lanius excubitor L.—Alcaudor; Pegarreborda, Desollador, *Cast.*; Margasc, *Catal.*; Capsigrañ, *Men.*

§ Sturnus vulgaris L.—Estornino, *Cast.*; Esturnell, *Catal.*, *Men.*

§ Sturnus unicolor. La Marm.—Tordo serrano, *Cast.*

§ Passer petronia L.—*(Fringilla petronia* L.)—Chilla, Gorrión campesino, Gorrión montés, *Cast.*; Pardal de passa ó de montaña, *Catal.*

el Estado, y un pueblo que en vez de exijir el cumplimiento del contrato, permite sin la menor protesta que se falte á él, y exige que se siga cometiendo el abuso de hacer la escala en alta mar, que es la que ocasiona precisamente las faltas y retrasos que tanto perjudican al comercio todo.

No es eso solo lo chocante ó irregular que se observa en esta cuestión. La Dirección general de correos no permite que el vapor que cubre la línea indirecta pase por frente de Ciudadela sin hacer la escala, pero tolera que el vapor esté parado, salga de su itinerario y pierda viajes, cuando el viento reinante no permite hacer la escala en alta mar. Y como esto ocurre casi siempre que reinan los vientos del S. E. al N. O. pues por poco que soplen es imposible operar en alta mar, en aquel parage de fondo accidentado y costa acantilada, surgen continuamente las faltas en el servicio que tantos perjuicios causan al comercio y de que se ha hecho eco tantas veces la prensa de Barcelona y de Palma.

Ya lo sabe, pues, el señor Ruiz Blanch, ese señor Inspector de Correos de la circunscripcion de Barcelona que ha sido delegado para instruir expediente en averiguación de las causas que originan las faltas del servicio. Es muy fácil á la Dirección general evitar esas faltas. No tiene más que obligar á la empresa á hacer la escala dentro del puerto de Ciudadela y no en alta mar; y de no ser esto posible por la incapacidad del puerto permitir á la empresa que suprima la escala cuando el tiempo no permita hacerla. Solo con una de estas dos formas se librará el comercio de los muchísimos perjuicios que dichas faltas le ocasionan.

Seguiremos.

El vapor correo «Nuevo Mahones» se encargará mañana nuevamente de la linea indirecta Mahón-Cidadela-Alcudia-Barcelona.

El «Menorquin» saldrá mañana para Marsella con el objeto de limpiar fondos.

Una vez listo cubrirá otra vez la linea indirecta.

Nos escriben desde Ciudadela que en el incendio ocurrido en casa de los señores S. Gornés Mesquida y C.ª se ha salvado por completo el escritorio, de modo que por los libros facturas y demás documentos de la casa podrán reconstituirse las existencias consumidas por el fuego. El edificio que es propiedad de dichos señores, ha sufrido bastante, pues donde no ha llegado el fuego, el enorme calor desarrollado ha hecho muchos desperfectos; estaba asegurado en 7.500 ptas.

En cuanto á los materiales y existencias se hallaban aseguradas en 20,000 ptas. por «El fénix» y además en 10.000 ptas. por «La Catalana».

A las cuatro de la mañana se apercibieron los vecinos del fuego, y acudieron el Alcalde, los serenos y varias otras personas, para extinguir lo. El fuego ha consumido todo el material existente y el calzado que había contruído, habiendo además inutilizado varias máquinas de coser y otros útiles de las costureras.

La conferencia que el Rdo. Don Miguel Longás dará mañana domingo, á las 8 de la noche en la capilla evangélica de la calle de San Luis Gonzaga 4, versará sobre «el verdadero concepto de la felicidad humana y medio único de hallarla.» Al terminar se cantará por tres jóvenes "La Esperanza„ de Rossini.

CASINO UNION REPUBLICANA

COMISION RECREATIVA

Se participa á los señores socios que forman parte de la Comisión Recreativa de esta sociedad, que esta noche á las ocho se dará cuenta del resultado obtenido durante la pasada temporada teatral, pudiendo todos los interesados retirar la parte que les corresponda, de ocho á diez.

La Comisión.

Suplicamos á todos los amigos y correligionarios que hayan cumplido 25 años, que vean si sus nombres están continuados en las listas electorales, y que en caso contrario tengan á bien dejar sus nombres y señas de sus domicilios en el casino «Unión Republicana», y nosotros cuidaremos de que sean incluídos en la lista.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Hoy sábado á las 9 explicará D. Jaime Alorda, en el local de la calle de San José, la segunda conferencia de Agricultura, sobre *Reconocimiento de tierras de labor.* Dará el señor Alorda carácter práctico á su trabajo, por medio de experiencias.

Sabemos que los artistas que han trabajado en los teatros de esta ciudad durante la pasada temporada, marcharon muy contentos de las atenciones de que habían sido objeto durante su estancia.

Los señores Ferrer y Calvo pertenecientes á la compañía del «Consey», nos encargaron que en nombre de toda la compañía, diéramos las gracias al público en general y les despidiéramos de todos sus amigos.

Los del Teatro Principal nos mandaron un remitido que no pudimos publicar por haberlo recibido tarde, lo cual hacemos hoy con sumo gusto.

A las dos y media de esta tarde ha dejado caer anclas en su habitual fondeadero el vapor correo «Menorquin» procedente de Barcelona con escalas, conduciendo la correspondencia, variada carga y 269 reclutas con destino á los cuerpos de esta guarnición.

Recomendamos á nuestros abonados la lectura del Reglamento del Dispensario Oftalmológico Municipal que publicamos en cuarta plana y que bajo la dirección del reputado médico señor Pons Marqués, empezaráá funcionar desde el 20 del actual.

Hemos recibido un ejemplar de la memoria presentada por el «Centro Balear» de la Habana, en la que se refleja el estado progresivo y beneficios prestados durante el año 1904, así como el fin que aquel Centro persigue dentro de su benéfica esfera.

Agradecemos la atención con nosotros tenida por nuestros hermanos de allende los mares.

Hemos tenido el gusto de presenciar en varios comercios y cafés de esta ciudad el nuevo mechero á incandescencia por gas titulado «Le Phare» del cual ha sido nombrado depositario único en esta Isla nuestro amigo D. Manuel Beltrán, cuyo aparato llama la atención del público en general por su potente y clara luz.

«Le Phare» que por su construcción especial produce una economía de un 50 por 100 sobre los demás es de una gran ventaja toda vez que un solo aparato sustituye tres y cuatro de los antiguos mecheros conocidos.

No dudamos que dadas las grandísimas ventajas de este mechero serán muchos los establecimientos y particulares que los adquirirán para sustituir al que poseen actualmente.

Después de haber desembarcado en el Arsenal los torpedos y aparatos para las prácticas que en este puerto deben llevar á cabo los alumnos de marina, el lunes ó el martes próximo saldrá para Cádiz el crucero «Lepanto» regresando en breve á nuestro puerto.

MADAME LE VALOIS

De verdadera nacionalidad francesa, poseyendo los dos diplomas de estudios superiores, como también los grados Académicos, recuerda á las respetables familias de Mahón, que encontrarán siempre en su casa, Infanta 17 las perfectas lecciones de francés, alemán é inglés.

BUQUE DE GERRA.

Esta mañana á las nueve ha entrado en el puerto dejando caer anclas junto á la isla del Arsenal, el cazatorpederos español „Osado.„

La Comisión mixta de reclutamiento dirije una circular á los alcaldes de los pueblos encargándoles remitan un estado clasificado de los mozos comprendidos en el alistamiento del corriente año que se hallan sirviendo voluntariamente en el Ejército ó hayan alegado tener uno ó varios hermanos, sirviendo personalmente por su suerte con expresión del arma y cuerpo donde sirven y punto actual de residencia.

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de la Gobernación, declarando que las decisiones de la Dirección general de Correos y Telégrafos, en cuanto se refiere á la aplicación de los preceptos del reglamento de 21 de Diciembre último, sobre las Corporaciones de carteros son firmes y definitivas, sin que proceda contra ellas recurso alguno.

Se ha dispuesto quede anulado el proyecto de arreglo de almacenes de Adminstración Militar y obras necesarias para instalar un hospital de epidémicos en el militar de Mahón, aprobado por R. O. de 22 de Marzo último, quedando anulado por lo tanto el presupuesto, de 33.900 pesetas asignado para el mismo.

Remitido

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy Sr. nuestro y de nuestra mayor consideración:

Los artistas de la recien concluída temporada de ópera que suscriben estas líneas suplican al Sr. Director que desde este su acreditado periódico envíe á todos los amigos, abonados, Sociedades «Unión Republicana», «Centro Ciclista», periódicos y á todo el público en general, que con sus benévolas demostraciones de aplauso y asistencia hayan querido agradecer sus modestos esfuerzos artísticos, el más sincero saludo que con toda el alma envian á todos.

Ciro Cavalieri, Giuseppina Tosi, Carbone Giuseppe, Lela Barbetti, Fiorentini Edoardo, Ida Raimondi.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 10, 17'00.

La Agencia telegráfica Reuter acaba de comunicarnos que los japoneses han ocupado la plaza de Mukden á las diez de la mañana de hoy.

Madrid 11, 8'00.

El Gobierno ha declarado que socorrerá á todos los marineros gallegos cuyas redes han quedado destrozadas por los barcos de pesca extranjeros.

Madrid 11, 8'30.

Ha tenido lugar el casamiento de un hijo del señor Salmerón, cuyo acto ha sido puramente civil.

Madrid 11, 9'10

Dicen desde Málaga que cuatro cientos trabajadores se presentaron al Gobernador en demanda de trabajo.

Madrid 11, 9'50.

Mukden.—Los japoneses se han apoderado de una cantidad enorme de armas, municiones y víveres que los rusos tenían en la ciudad.

Madrid 11, 10'00.

Noticias recibidas de Niwchuauz dicen que los japoneses han impedido á los rusos el paso por aquellas inmediaciones.

Las fuerzas del general Kuroki los ha empujado hacia donde se hallan las del general Nogui librándose una batallaza en la que sufrieron innumerables bajas los rusos, quedando aniquilado el décimo cuerpo.

Madrid 11, 11'40.

Tokio.—Las fuerzas japonesas han ocupado la ciudad de Yodroun.

Madrid 11, 12'00.

La Gaceta de hoy publica una Real orden autorizando á la Comandancia de Ingenieros de Menorca para que adquiera directamente un grupo de edificios para instalar las factorías militares en Mahón.

Los edificios pertenecen á D. Marcos Mercadal Netto y costarán 60.000 pesetas.

Barcelona 11, 8'20.

«Isla de Menorca» fondeado las cinco y media sin novedad.

Ginart.

Cotización Oficial

Madrid 10 Marzo á las 17.

4 % interior.	78'50
Id. 5 por 100	98'20
Banco España	455'50
Tabacalera	409'50
Paris á la vista	32'85 á 32'90
Lóndres id.	33'17 á 00'00

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí, 11

Barómetro 770'15
Viento N. NE. flojo
Mar llana
Cielo y horizontes despejados.

Mediana de Aragón

AGUAS Y SALES NATURALES

Sulfatadas-Sódicas-Litínicas

MEDALLA DE ORO Exposicion PARIS 1900

Depurativas Diuréticas No exigen régimen

Aperitivas Laxantes-No irritan jamás.

Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Higado, del Bazo, de los Riñones, Ictericias, Diarreas biliosas, Catarros de la Vegiga y de la Matriz.

SALES DE MEDIANA DE ARAGON AGUAS

Tomadas en LOCION y BAÑO, son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpétismo, escrofulismo, artritismo y demás afecciones de piel que tiene por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS SODICAS-LITINICAS

La mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para todas as afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES, é INTESTINOS.

Infalible contra la OBESIDAD

Es agradable en las comidas — *No altera el vino*

Véndese en cajás de diez paquetes, para diez litros de agua

Farmacias y Droguerias. Agentes generales para España y Portugal, Jové y Blanc, Plá de las Beatas, 4.—Barcelona.

Depósito en Mahon: SRES. VALLS, PONS Y ARGUIMBAU

Iluminación á incandescencia por gas

Mechero LE PHARE

NUEVO Y PODEROSO MECHERO DE MUCHA INLENSIDAD, proporcionando una iluminación constante y regular de 300 bujias á razón de un consumo medio de 5 cénts. de peseta por hora ó sea de 200 á 250 litros según la presión.

Nuestro mechero "Le Phare„ puede por su inmenso poder lumínico sustituir por si solo muchos mecheros de incandescencia núms. 1 ó 2 según la disposición de los locales á iluminar como por ejemplo fábricas, almacenes, cafés, teatros, etc.

"Le Phare„ realiza pues una economía de gas de UN CINCUENTA POR CIENTO sobre los demás mecheros de incandescencia conocidos hasta el día sin perjuicio de la economía de tubos y camisetas como consecuencia natural á la su presión de un número de mecheros que por el empleo de "Le Phare„ resultan innecesarios.

Nuestro mechero „Le Phare", con patente de invención, tiene la ventaja enorme de poder, por su disposición, ser regulado por cualquiera, según las fluctuaciones de la presión del gas, no puede además obturarse ni ensuciarse por el polvo siendo consecuencia de esto que su luz es brillante siempre y sin variación alguna. "Le Phare" no teme las corrientes del aire. Colocamos "Le Phare" á título de ensayo y experiencia á fin de demostrar á los consumidores de gas su superioridad sobre los otros sistemas conocidos. La colocación como ensayo se hace sin gasto algúno y sin compromiso de compra.

Agentes generales para España y Baleares, Ignacio Quinquer, S. en C.—Paseo Cementerio, 22.—Telefono 2026.—BARCELONA

Abrigos impermeables

Con goma marca «Neptuno», con hombreras.

Macfarlanes azules sin goma marca «Christian» á 52 pesetas, todos á la medida.

Pueden escogerse más de cien clases.

Precios limitados

Para informes y encargos, único Representante en Menorca

D. Juan T. Vidal

Doctor Orfila 10—MAHON

Para los viernes de Cuaresma

se encontrarán los pasteles de marisco, pescado, Aranjat, dulce para postres. Todos los domingos llunguets propios dara desayuno.

Confitería de Cardona, San Roque 35,

CHOCOLATE CON LECHE

última creación de la casa

JAIME BOIX.-BARCELONA

Excelente compuesto de cacao, azúcar y leche

Constituye un poderoso alimento

Es el desayuno más rico, nutritivo y práctico

Pureza garantida. Precio 6 y 8 reales libra.

Puntos de venta en Mahón: en los ultramarinos y tiendas de comestibles.

Representante en Mahón: *D. Juan T. Vidal, Doctor Orfila, 10.—Mahón.*

VINOS

Tinto de varias clases, Jeréz seco oro, Pedro Ximenes, Lágrima, y ambar, Málaga, dulce y seco, Moscatel, y el verdadero Vermoth, torino, se venden á precios muy reducidos en la calle de la Infanta n.° 44.

Muchos duros se pueden

ganar explotando bien una industria en un buen local. Se alquila uno en la calle de los Frailes n.° 56 con agua de pozo abundante y buena, y fuerza motriz si se desea.

Para informes, Isabel 2.ª, 58.

Serrín del país

De calidad superior y muy gordo. 2 ptas. saco á domicilio.

Anden Poniente, 57

Ayuntamiento de Mahón

Habiendo acordado es e Ayuntamiento en sesión del dia 19 Diciembre último instalar en el Hospital civil un Dispensario Oftalmológico bajo la dirección del médico titular de esta ciudad D. Lorenzo Pons Marqués, se participa á este vecindario que desde el lunes dia 20 de los corrientes, quedará abierto al público dicho Dispensario el cual se regirá por el Reglamento que se inserta á continuación:

Reglamento del
Dispensario Oftalmológico Municipal

ARTICULO I

El objeto de esta institución es poner al alcance de todas las clases sociales el tratamiento moderno de las enfermedades de los ojos, practicar cuantas operaciones propias de la especialidad se crean necesarias y difundir el conocimiento de los preceptos relativos á higiene de la vista.

ARTICULO II

El dispensario funcionará con independencia de los demás servicios del Hospital civil donde se halla instalado.

ARTICULO III

La consulta será "pública" y "gratuita", teniendo lugar los lunes, miércoles y viernes, de 10 á 11 de la mañana.

Sin embargo, los dias y horas de consulta podrá variarlas el Director según lo exijan las necesidades de la práctica.

ARTICULO IV

Los medicamentos que se receten deberán proporcionárselos los enfermos en el sitio que estimen más conveniente, teniendo sólo derecho á que se los facilite gratuitamente el Farmacéutico titular, aquellos pacientes que figuran como pobres de solemnidad en el Registro que se lleva en el Ayuntamiento.

ARTICULO V

Los enfermos pobres que sufran una operación de importancia "catarata, iridectomin, etc.) podrán ocupar gratuitamente una cama del Hospital civil, continuando, sin embargo, al cuidado del Director del Dispensario.

ARTICULO VI

El Director podrá operar en el Dispensario, independientemente de los días y horas de consulta pùblica y gratuíta, á los enfermos de su clientela particular que á ello se avengan, los cuales deberán satisfacer todos los gastos que tales operaciones ocasionen, las estancias en el Hospital civil cuando se juzguen necesarios, etc.

Mahón 10 Febrero 1905.—El Director L. Pons Marqués.

Aprobado por el Avuntamiento en sesión de hoy. Mahón 4 Marzo de 1905.—El Secretario, Santiago Maspoch—Visto Bueno, El Alcalde, Juan Victory.

PARA VENDER

Lo están las fincas siguientes:

El edificio-teatro conocido por el Circo.

Una casa contigua al mismo y

Un vergel situado en el llano de San Juan.

Para informes dirigirse á D. Bartolomé Escudero, calle del Rosario, n.° 25.

NODRIZA

Una joven de 23 años, leche de un mes desearía encontrar una criatura para amamantar.

Vive en la calle de San Pablo 22.

Imp. de F. Fábregues, á cargo de M. Ribé.